

CERTIFICADO N° 368/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 16 de Agosto de 2011, convocada por CITACION N° 30/2011, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 371/2011**, que pone término a contrato de comodato de fecha 10 de Julio de 1992, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Iquique y la Junta Vecinal “PUEBLO NUEVO”, referido a inmueble conferido a dicha Junta Vecinal.

IQUIQUE, 16 de Agosto de 2011

MAVP/xnp.

Distribución:

 Alcaldía.
 Dir. Control.
 Secoplac.
 Jurídico.
 D.O.M.
 Archivo.